

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del/la Jubilado señor CARLOS OSCAR VILLASANTI, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. - Rosario, 20 de julio de 2009 - Laura Azar, Jefa Sector Mesa de Entradas.

\$ 15 73883 Jul. 24 Ag. 6

---